

"Reunión de la Comisión del Acuerdo Hidrovía Paraguay - Paraná", *Nuestro Mar*, Buenos Aires, Argentina, 24 de agosto de 2010.

Consultado en:

http://www.nuestromar.org/noticias/transporte_maritimo_y_fluvial/29_08_2010/32562_reunion_de_la_comision_del_acuerdo_hidrovia

Fecha de consulta: 16/10/2013.

El Vice-Presidente, el Director Vocal y la Secretaria General de la Administración Nacional de Puertos (ANP), Juan José Dominguez, Jose Pedro Pollak y Liliana Peirano respectivamente, concurren en el día de la fecha a la ciudad de Asunción del Paraguay, aceptando la convocatoria a la XXXVII Reunión de la Comisión del Acuerdo Hidrovía Paraguay – Paraná.

El Dr. Pollak ha sido designado por el Directorio de ANP como titular y la Dra. Peirano como alterno, para representar a ANP en la Sección Nacional de la Comisión de Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraguay-Paraná. Esta Comisión fue dispuesta por el Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraguay – Paraná (Puerto Cáceres – Puerto Nueva Palmira) como un órgano técnico encargado de la aplicación, seguimiento y desarrollo del propio Acuerdo de Transporte. ANP tiene una participación activa en las diversas comisiones del citado Acuerdo. La mencionada reunión se celebrará entre los días 23 al 27 de agosto del corriente y entre el temario tentativo se destacan:

- *Seguridad de la navegación
- *Seguridad de las embarcaciones
- *Condiciones de matriculación de embarcaciones
- *Reglamentos de la Hidrovía
- *Temas aduaneros
- *Reunión con Armadores